



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Más de medio siglo formando en valores

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification

Nº 233044





UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

**“PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN RECREACIÓN PARA EL ALMA:
BIENESTAR Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL ADULTO
MAYOR EN EL PARQUE METROPOLITANO NACIONAL ENRIQUE OLAYA
HERRERA DE BOGOTÁ D.C”**

INTEGRANTES

HERNÁN CAMILO SUÁREZ BULA



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A consecuencias de los estudios, análisis e investigaciones, dentro de los cuales encontramos, (Vejez y Envejecimiento" Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud Universidad del Rosario/2011), (Estudio de envejecimiento y vejez en Colombia /Agosto-2013-Elisa Dulcey Ruiz), dichos estudios coinciden en el crecimiento exponencial del adulto mayor en el país, motivo por el cual, en el año 2050 esta estimado en un (23%) de la población mayor a 65 años denominada Adulto mayor y/o envejecimiento del ser humano, y con la coyuntura de un acuerdo de paz, las posibilidades reales de con la significarían que las personas que hoy estén en la ilegalidad, el crecimiento de la población de adultos mayores se duplicaría, razón por la cual pretendemos articular las políticas públicas y los programas institucionales, con las necesidades reales de la población sujeta de esta investigación, todo esto a través de retomar el uso y la adaptación del parque nacional, con acciones de recreación que permitieran mejorar el bienestar integral y el aprovechamiento del tiempo libre, del individuo en su etapa de envejecimiento.



PREGUNTA

¿Cómo lograr la articulación de las políticas públicas y los programas de envejecimiento, con la necesidades reales de este segmento de la población, a través de la herramienta y/o concepto de la recreación con el uso y aprovechamiento del tiempo libre en el parque nacional.?



LINEA DE INVESTIGACION

La temática a desarrollar, en el proceso de investigación hace referencia, a la Gestión Social y Solidaria, temática que nos permitirá:

- 1. Identificar los puntos críticos, de articulación de la políticas publicas y programas con las necesidades reales del adulto mayor en el parque nacional, en la localidad de santa fe.*



OBJETIVO GENERAL

Aportar elementos que sitúen, la articulación de las políticas públicas con las necesidades reales e insatisfechas de la población en su etapa de envejecimiento de la localidad de Santa Fe.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Analizar, los comportamientos y las causas que impiden la articulación de las políticas públicas con los programas institucionales de la localidad de santa fe.*
- 2. Indagar sobre los puntos críticos, que permitan una retroalimentación de las políticas públicas y los planes y programas distritales, de recreación gerontológica.*
- 3. Plantear alternativas reales de articulación, que permitan a los diferentes grupos de interés, consolidar estrategias sensatas para satisfacer sus prioridades como población.*



JUSTIFICACION

El trabajo se justifica 3 razones:

- 1. Crecimiento de la Población Envejeciendo*
- 2. Recreación, como herramienta de apoyo*
- 3. Mejorar la Articulación de las Políticas públicas*



MARCO TEORICO

GERIATRÍA: Una especialidad médica dedicada al estudio de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de las enfermedades en las personas de la tercera edad, La Geriatria resuelve los problemas de salud de los ancianos en el área hospitalaria y en la comunidad.

GERONTOLOGIA: Estudia los aspectos psicológicos, educativos, sociales, económicos y demográficos de la tercera edad.

ESTADO DE LA POBLACIÓN: Según estudios de la fundación Saldarriaga año 2050 esta estimado en un (23%) de la población mayor a 65 años.

“Fundación Saldarriaga el 11.46% de la población es mayor de 60 años, y estima que para el 2020 esta cifra crezca un 14%”

Elisay Dolcey Ruiz



ANALISIS DEL CONTEXTO

NIVEL
INTERNACIONAL

NIVEL
NACIONAL

NIVEL LOCAL

Índice de envejecimiento. América Latina y el Caribe, Colombia y Bogotá 1951-2050

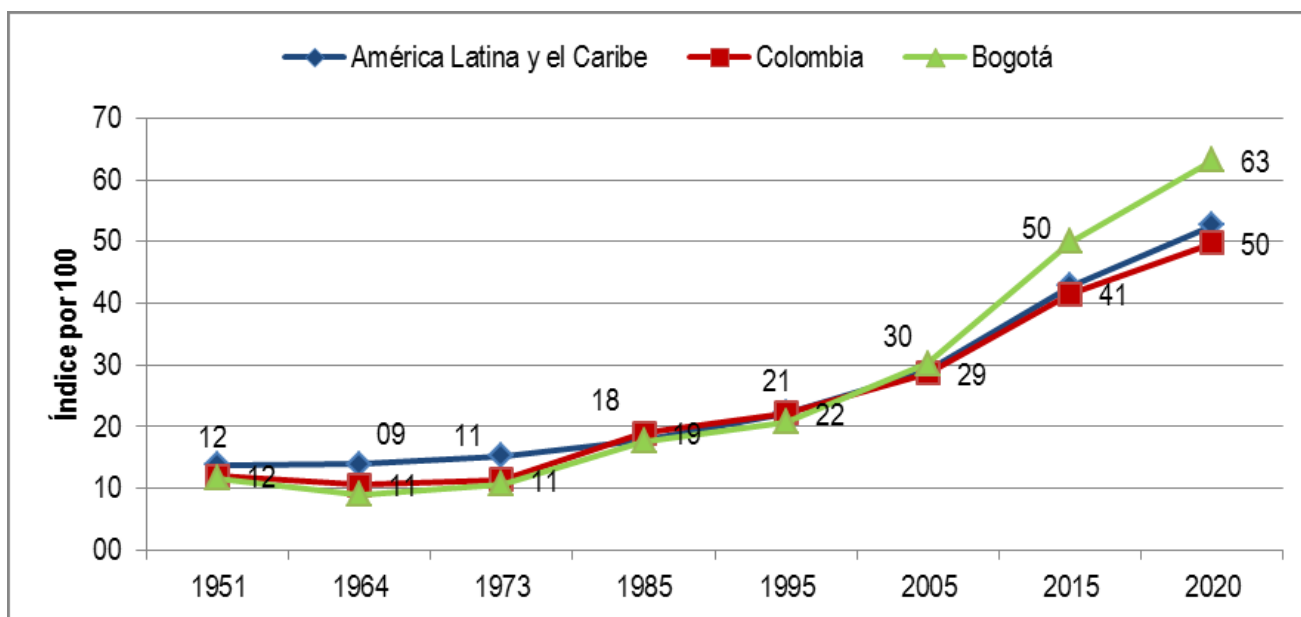


Figura 2.2 - Índice de envejecimiento. América Latina y el Caribe, Colombia y Bogotá 1951-2050 Fuente: Econometría S.A. e Instituto de Envejecimiento Universidad Javeriana con base en Estimaciones y proyecciones de población de CELADE.



ORGANIZACIONES

ONU – OMS – CEPAL

GOBIERNO NACIONAL – ALCALDÍA DISTRITAL – ENTES
DE CONTROL

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS – EMPRESA PRIVADA



MARCO METODOLOGICO

Investigación Explicativa: Hemos determinado describir la realidad de los componentes que NO permiten articular las políticas públicas, los programas institucionales, con las necesidades de inclusión del adulto mayor en el parque nacional.

ENFOQUE

Población:

Adulto mayores – localidad de santa fe

Muestra:

Se desarrollar universo de 50 personas de edades entre 60 y 65 años.

Investigación cuantitativa: Pretendemos determinar mejorar las necesidades reales de la población de adulto mayor en el parque nacional, procurando mejorar su calidad de vida, a través de una herramienta como la recreación.

Investigación cualitativa: Buscamos identificar los puntos críticos para articular las políticas públicas con los derecho y garantías que reclama el individuo en su etapa de vejez.



CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA ARTICULO 46

La Ley Nacional del Plan de Desarrollo 2006-2010 (Ley 1151 de julio de 2007)

Ley 1251 del 27 Noviembre del 2008 "Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010-2015".

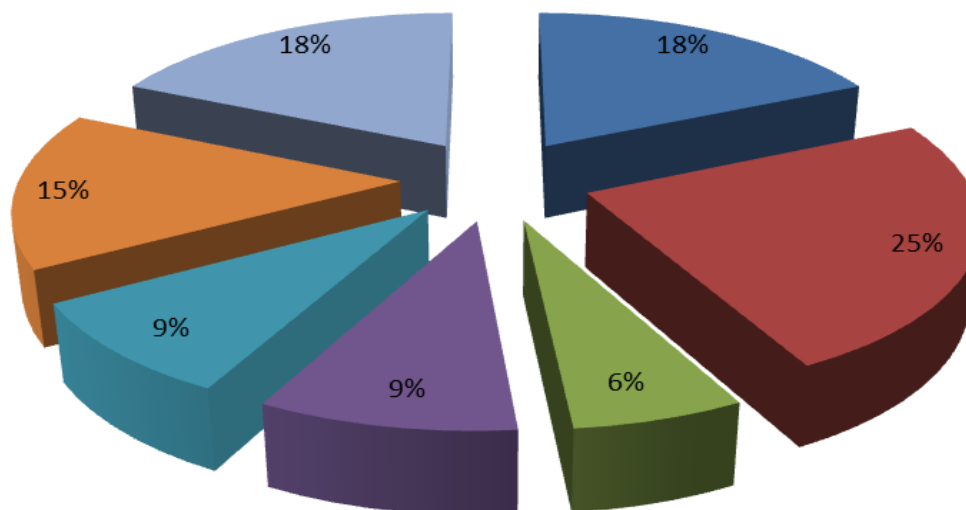
Decretos 604 de 1997 y el Decreto 936 de 1998
Acuerdo 11 de 1999

La ley 181 de 1995 "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte"

Divulgación de los Planes y Programas para el Adulto Mayor.

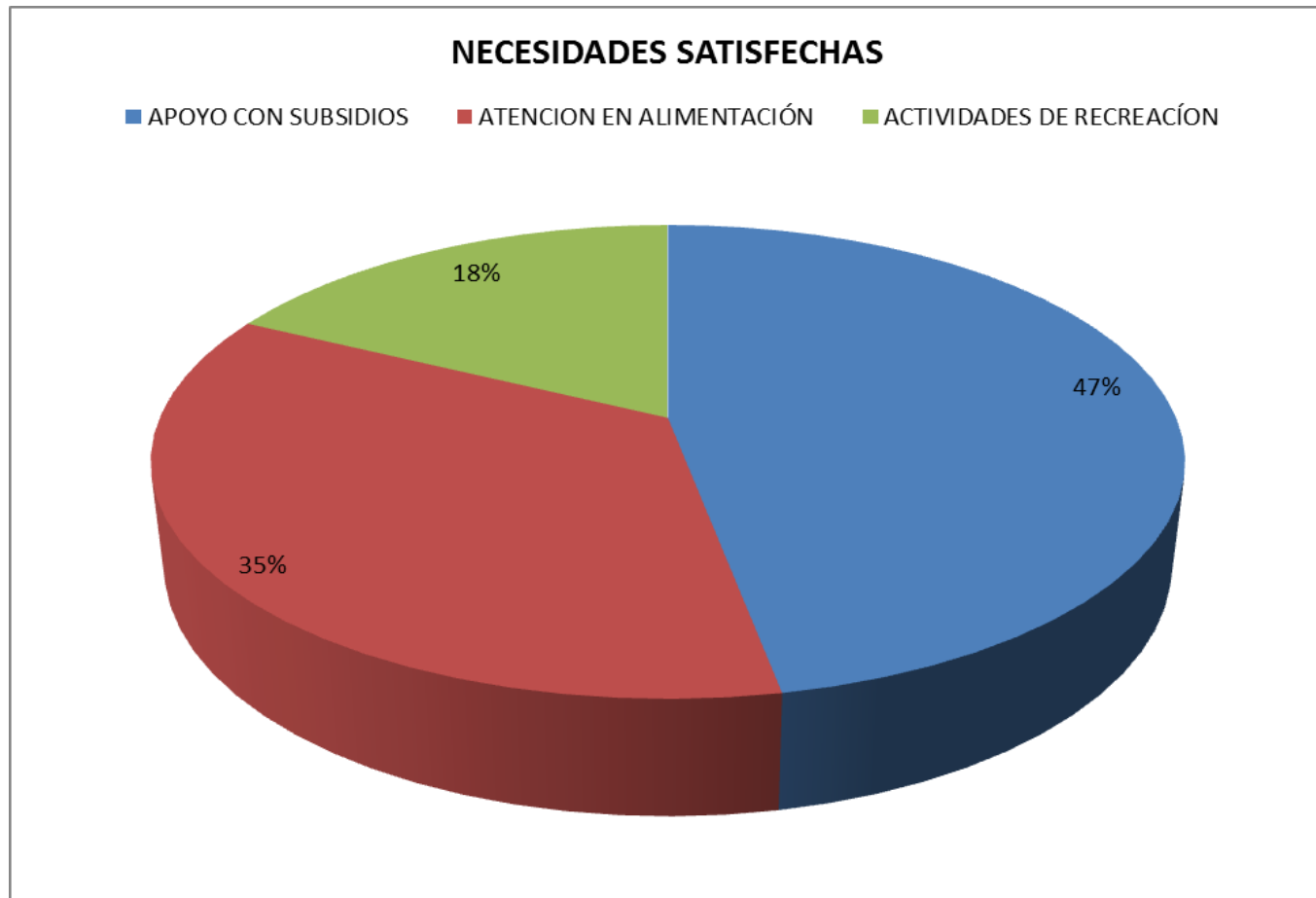
NECESIDADES INSATISFECHAS DEL ADULTO MAYOR EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE

- LEYES INSUFICIENTES
- FALTA ATENCIÓN EN SALUD
- FALTA ATENCIÓN EN ARTES Y DANZAS
- FALTA DE SOCIALIZACIÓN
- DESCONOCIMIENTO DE LAS LEYES
- FALATA DE RECREACIÓN
- FALTA DE ATENCION DE ENTIDADES DISTRITALES



Fuente: Elaboración Propia

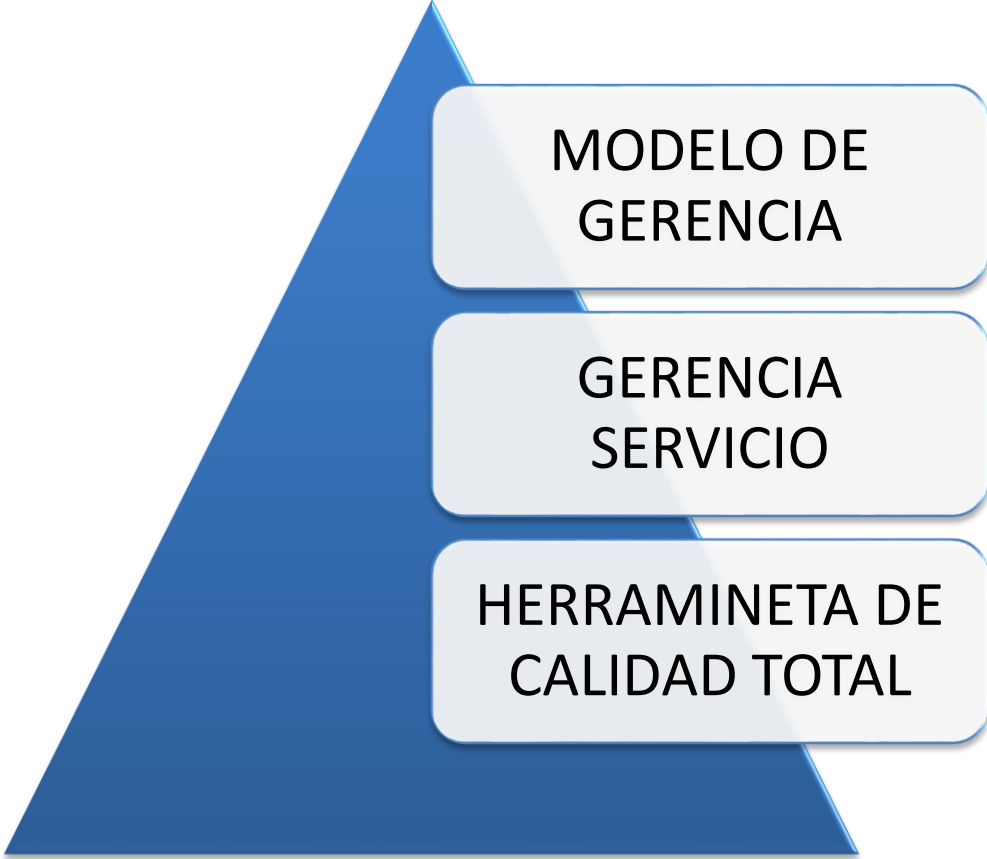
Figura 10. Necesidades Satisfechas.



Fuente: Elaboración Propia



PROPUESTA



MODELO DE
GERENCIA

GERENCIA
SERVICIO

HERRAMINETA DE
CALIDAD TOTAL

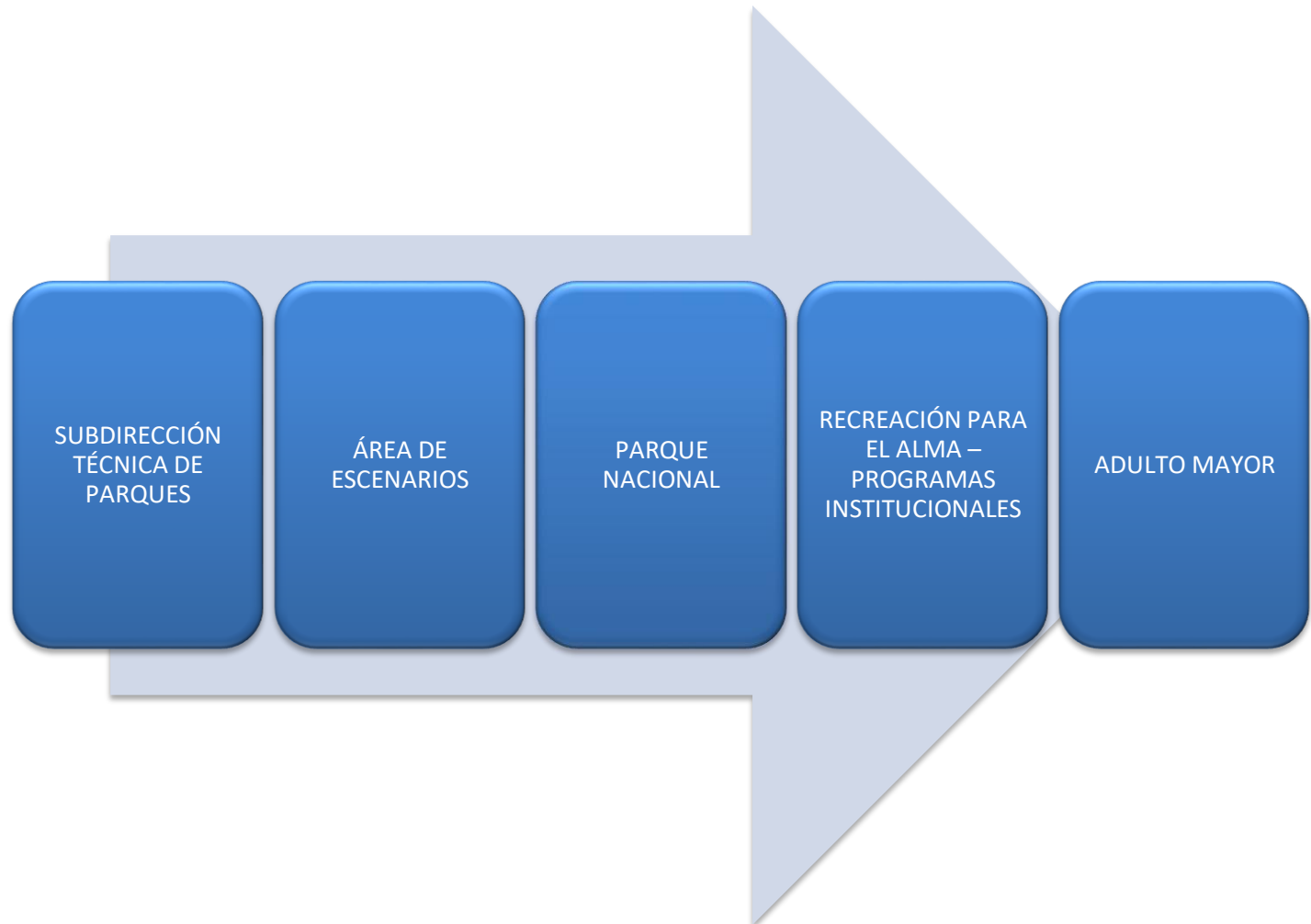


HERRAMIENTA DE CALIDAD TOTAL





PROPUESTA DE MEJORAMIENTO





ESTIMACIÓN DE COSTOS

PERSONAL	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
ADMINISTRADOR Y/O AUXILIAR DEL PARQUE Y/O ESCENARIO	2	ENTRE 2 Y 4 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES	2
JEFE DEL ÁREA	1	DE 4 A 8 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES	1
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PARQUES	1	DE 8 A 10 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES	1



CONCLUSIONES

- *La falta de conocimiento o información de los planes y programas dispuestos por las entidades del orden nacional, distrital y/o local, para el adulto mayor en la localidad de santa fe, se debe particularmente a la inexactitud en la divulgación de dichas propuestas.*
- *Mientras las entidades no prioricen el seguimiento continuo, a las acciones encaminadas a satisfacer las necesidades del adulto mayor, no podrán ser recordadas por sus clientes.*
- *La personas de la tercera edad requieren ser involucradas y/o escuchadas, en el desarrollo, ejecución e implementación de los planes y/o programas dispuesto para esta población.*
- *Los planes y programas disponibles para la población de adultos mayores, deben ser verificados y ajustados a las políticas públicas dispuestas por los gobiernos de turnos del orden nacional y distrital, procurando dar continuidad a los modelos que han tenido éxito.*
- *La falta de estrategias comunicacionales, por parte de las entidades del orden nacional, distrital y local, son un factor preponderante que marca el desconocimiento y la desconfianza en las instituciones públicas por parte de la población sujeta de la investigación.*
- *Los adultos mayores y/o grupos poblacionales de la tercera edad, requieren de una atención integral de sus necesidades básicas, además de demandar mayor participación en la elaboración, desarrollo, ejecución y cumplimiento de los planes y programas dispuestos para su propio beneficio*



RECOMENDACIONES

- *Los gobiernos de turno, deben desarrollar planes de seguimiento, verificación y control de los planes y programas disponibles para el adulto mayor en las localidades.*
- *Las entidades del orden nacional, distrital y local, deben trabajar de forma articulada y coordinada, para dar cumplimiento a las políticas públicas así como a los planes y programas que buscan mejorar las condiciones de vida del adulto mayor.*
- *El servicio de calidad total, debe ser implementado en las entidades del orden nacional, distrital y local, teniendo como prioridad el cliente (Poblaciones de Adulto Mayor).*
- *Implementar acciones de mejora de orden institucional, aplicando herramientas de seguimiento, verificación y control a los profesionales a cargo de socializar los planes y programas disponibles para el adulto mayor.*
- *Generar mesas activas de divulgación, entre los grupos de interés y los gobiernos turno a cargo de la aplicación de los planes y programas dispuestos, a través de las políticas públicas para el adulto mayor.*
- *Realizar stakeholders con empresas privadas, organizaciones civiles, sindicatos, medios de comunicación, ONG, empleados y clientes, que permitan desarrollar acciones encaminadas minimizar las necesidades de los adultos mayores, aplicando estrategias cooperación nacional e internacional.*
- *Elaborar informes periódicos donde se evidencie el cumplimiento de los planes y programas institucionales de las entidades responsables de aplicar y desarrollar las políticas públicas direccionadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad.*



UNIVERSIDAD

La Gran Colombia

